

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.885/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Observado error en el Anuncio por el que se hizo público el acuerdo del Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre pasado, relativo a la aprobación inicial de la modificación del Reglamento regulador del Consejo Municipal de la Infancia (Boletín Oficial de la Provincia número 247, de fecha 24 de diciembre de 2014), se transcribe la oportuna corrección:

DONDE DICE:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha veintiocho de junio de dos mil trece (...)

DEBE DECIR:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha diecinueve de diciembre de dos mil catorce (...).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales procedentes.

Ávila, 29 de diciembre de 2014

El Alcalde, *Miguel Angel García Nieto*